

Quito, 07 de junio de 2013

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Rafael Fernández Matos, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía SPFREMAP ECUADOR S.A., por medio de la presente autorizo a la señorita Erika Alejandra Vayas Brito con cédula de ciudadanía No. 171502232-1 para que realice los trámites correspondientes a la actualización de la información de la compañía que represento en su institución.

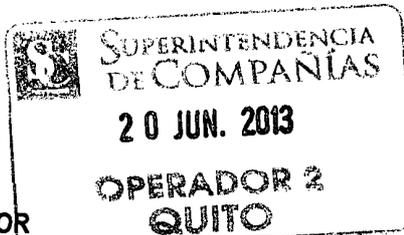
Atentamente,

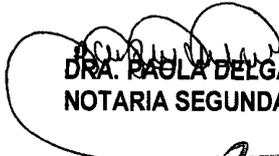


Rafael Fernández Matos  
**Gerente General**  
**SPFREMAP ECUADOR S.A.**  
PAS.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL TRECE ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor Rafael Fernández Matos, mayor de edad, ecuatoriano, legalmente capaz, portador del pasaporte número AAC515938. Con documento declara que la firma y rúbrica que aparecen del documento de autorización que antecede es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce. Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fé. De conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.-

  
Sr. Rafael Fernández Matos  
PAS AAC515938



  
DRA. PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

